



4. Las cornadas producen en el animal que las recibe un estado febril que repercute en la carne, formando éste un aspecto desfavorable y de fácil descomposición. Para disminuir se emplean sustancias causticas y operarios descomponedores. El autor mencionado se declara partidario de estos últimos, por lo rápido y eficaz de su manejo y porque resultan económicos. Aconseja que se dé preferencia a los descomponedores de corte oblicuo que penetran en la raíz del cuerno nascente y la arrancan. Enfermedades de la vid. - Piral. Campaña de invierno. - Sufrización.

Esta operación se practica cubriendo las cepas invadidas con una campana de cinc, madera o barro y quemando dentro de 20 a 25 gramos de azufre, teniendo siempre a la copa a la acción del anhídrido sulfuroso que produce la combustión del azufre por espacio de veinticuatro minutos.

Contando con un número de campanas tal que al colocar la última sea ya tiempo de levantar la que se colocó primariamente, la operación resulta muy económica por lo que a la mano de obra se refiere.

Se calcula el costo por hectárea de este tratamiento en 43.90 pesetas si se efectúa con barras de azufre, y asciende con machas azufradas a 75.80. Es, pues, preferible por lo económico, el empleo del azufre en barras. En estas cantidades está incluida la mano de obra y la amortización del costo de las campanas.

Portañeros americanos para la reconstrucción de los viñedos flexionados.

Es quizás el portañero que tiene un área de cultivo más extensa en nuestro país; su resistencia a la flexión es grande, y en cuanto a la cosecha, supera a la «Riparia». Tolera la cal entre el 8 y el 25 por 100. Muy a propósito para terrenos fértiles y de regular grado de humedad. Se adapta bien a todos los interiores.

TRIBUNALES

Licencia

Se le han concedido 15 días de licencia al juez de instrucción de Seixas, don Alberto García Cappe.

Registros vacantes

Se hallan vacantes los registros de la Propiedad de Castellón de la Plana, La Bisbal, Fuente de Cantos, Guadalupe, Gómsar, Manresa, Valladolid, Jerez de la Frontera, Palma, Peñaranda de Bracamonte, Gaudix, Burgo de Osma, Nájera, Velez Rubio, Turreisguina, Briviesca, y La Bañeza.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Vista de un incidente de apelación de la causa número 437, del juzgado de Almería.

La Diputación provincial

En sesión de ayer

Ayer mañana se reunió la Diputación provincial para seguir las sesiones del período semestral último, del presente año.

Presidió el señor Lozano, asistiendo los mismos padres que en la anterior sesión, menos el señor Llamas.

Se trataron los siguientes asuntos que había pendientes de despacho:

Que continúen tramitándose los expedientes de apremio contra los Ayuntamientos que no han pagado lo que les corresponde por contingente provincial.

El señor Muñoz Calderón propone que se declaren urgentes los dictámenes emitidos por la Comisión de Peticiones, entre ellos dos, uno denegando la supresión de descuento a los empleados de aquellas oficinas y otro el aumento de diez céntimos diarios a los reclusos de la cárcel del partido.

(Fueron todos aprobados de conformidad con la Comisión).

Se suspendió la sesión por varias minutos para que la Comisión de Hacienda diere su informe en el proyecto de presupuestos del año próximo.

El Presidente señor Lozano, advirtió a la Comisión de Hacienda que podría suprimir la partida señalada para gastos de representación, porque él estaba dispuesto a no cobrarla ni ahora ni después.

Reanudóse la sesión, dándose cuenta del informe de la Comisión de Hacienda en lo que respecta al Presupuesto, quedando el proyec-

to sobre la Mesa durante 24 horas, como ordena la Ley.

Fueron estimadas nuevas reclamaciones entabladas contra la tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Velez Rubio. (Votó en contra el señor Fernández Perdo).

Acordóse a la petición del Director de la banda municipal local, don Zósimo Santamaría que se le diese a dar lecciones de música a los niños del hospicio.

El señor Soler propuso que una ponencia se encargara de redactar el reglamento de los empleados y proponiera las modificaciones que creyera convenientes.

(Fue nombrada la ponencia, eligiéndose a los señores Soler, Brea y Muñoz Saavedra)

Este habió despues sobre los que cumplen y no con su deber, proponiendo que se dirigiera una orden comunitaria a los respectivos jefes de Negociados, para que bajo su responsabilidad, dieran cuenta de los que asisten a las oficinas y son aptos en su cargo para instruir expedientes contra los que se la merezcan.

(Se acordó de conformidad y se levantó la sesión).

VARIAS NOTICIAS.

Del Tiro Nacional.

La Representación del «Tiro Nacional», de esta provincia, ha dado cuenta al Excmo. Señor Capitán General de la Región, de haber sido expulsado de esta Escuela militar oficial, el alumno de la misma don Eusebio Teranzo Martínez, incurrido en las faltas señaladas en el artículo 33 de la Real orden circular de 27 Septiembre de 1912.

Se han dado los órdenes oportunos a la Fábrica de armas de Oviedo, para que remita a la Representación del «Tiro Nacional» de Almería, 14 fusiles Mitrer con un dotación de municiones.

En los últimos días de la semana actual, darán comienzo las prácticas de tiro de guerra con fusil Mitrer, los alumnos de la Escuela militar oficial de Almería, como fin del curso de instrucción que en la misma estudian.

DE REGRESO

La comisión de uveros.

En el tren correo de anoche regresó de Madrid la comisión de uveros, que fué llamada por nuestros representantes en Cortes para buscar una solución al conflicto de los embarques de barriles, con destino a los mercados consumidores de Inglaterra y América.

La comisión estaba formada por los señores don Gabriel Callejón, don José Sánchez Bartraña, don Valentin Escobar Benavente y don Eduardo Lopez Quesada.

A la estación acudieron a despedirlos numerosos socios de la U. V. A. deseosos de conocer las impresiones que han recogido en los sitios centros de la corte.

SOLIDARIDAD

Signos de los tiempos.

No basta la laboriosidad, la inteligencia, la aptitud. Al venir el mundo social lo encontramos todo acaparado; y para buscarse un hueco, todo lo mas pequeño imaginable, se necesita la fuerza de Hércules. Se transmiten las posiciones, las prebendas, las sincuras, el renombre que, en estos tiempos de pesimismo tiene la virtud de un talismán indio. Y a eso «brote, a esmo», no hay muro que se resista, ni puerta que no se abra.

Los apellidos son feudes y feudes intangibles. Ostentar un nombre, constituye una ejecutoria; y sin virtud, ni ingenio, ni ninguna otra prenda intelectualidad e moral estimable se escala todo y todo se hace accesible.

Se ha hecho el aire y el favorito para los escogidos. La red, tupida y bien tejida y colocada, la usufructua la exigua minoría, y ésta parodiando a monarca francés, pedir decir con verdad: «El Estado soy yo». Para mí los mercados, los favores, los privilegios.

Y esta injusticia ha sido Ley del mundo, patrón inmutable de todos los pueblos, pauta de las razas. La Siberia rusa, material o moral, ha existido en todas las naciones. El «sop» del progreso se ha percibido en pocas partes. Trapeida Europa al impulso de

los morteros. Cuando los cañones «crujan» parece que se commueven los cielos del mundo. Hay algo que vacila el infunjo de los proyectiles.

Verdad. Se está acabando un mundo, el mundo de las iniquidades, el mundo de las castas, el mundo de las explotaciones. Es tan violento, tan mortífero y al mismo tiempo tan renovador el fuego de la guerra que concluye una época y empieza otra trascendental y magnífica. La Solidaridad se nos está metiendo por las puertas.

Solidaridad que, afianzando los verdaderos cimientos sociales, levantará sobre ellos el auguste edificio de la Equidad y de la Justicia, en el cual todas las aptitudes serán recompensadas y todas las obras remuneradas según su calidad y su mérito, sin que haya necesidad de presentar el árbol genealógico o la tarjeta del prebombre.

Superiorísimo. Así es el café tostado que ofrece el café Sulzo. Kilo, 6 pesetas; 50 gramos, 30 céntimos.

DE IMPORTANCIA

La cuestión del pescado

Es un asunto de importancia para todas las clases, especialmente la media y pobre, la cuestión del pescado.

La Junta provincial de subsistencias tomó el buen acuerdo de poner tasa a diferentes clases de pescados, tasa que nuevamente publicamos para conocimiento del público. Es la siguiente:

Pescada, 1.10 kilo; salmoneos, 0.80; besugo, 0.70; calamitos, 1.10; jureles, 0.38; boquerones, 0.80; sardinas, 0.50; morralla, 0.40; bog, 0.40; sardinas arañadas, 0.60.

Claro, los revendedores y algunos acaparadores de dicho artículo han puesto el grito en el cielo diciendo se halla Perico el botero, pero de cada vez ha servido, porque el señor Gobernador civil se ha propuesto que el vecindario adquiriera el pescado al precio que es natural, evitando muchos abusos. Para ello, ayer ordenó que la Policía se encargara de inspeccionar el sitio donde se subasta el pescado y después el Mercado público, como así se hizo. En ambos sitios, estuvo el inspector de Policía señor Illuza con varias parejas a sus órdenes, consiguiéndose que el artículo se vendiera al precio de la tasación. Sigue en esta actitud el Gobernador civil señor Giménez Ryo, que el vecindario le estará agradecido.

La posesión de Gibraltar por Inglaterra, no obstante lo penoso que esto sea, y comprado perfectamente que sea así para los españoles patriotas, está bajo las firmas de los Embajadores de Felipe V, en un tratado internacional y por consiguiente en la Ley Internacional de Europa.

Es muy natural que el señor de la Peña desea recobrarla, así como un italiano patriota desea recobrar Trieste del poder de Austria, o si é: fuera un francés, recobrar Alsacia Lorena de Alemania; pero el señor Peña no debe suponer que el derecho de Inglaterra sobre Gibraltar, es en ningún respecto diferente al de Alemania sobre Alsacia Lorena.

Los dos están en Tratados explícitos; el Tratado angioespañol de Utrecht en un caso, y el franco alemán de Frankfurt en el otro. Por otra parte, una de las ventajas que España obtuvo con el tratado de paz de Utrecht fué la de poseer a Cataluña que se había revolucinado contra Felipe V, y que fué reunida con el resto de España solamente cuando el Gobierno británico, en retorno por la sesión de Gibraltar cesó de ayudar a sus aliados Austria y Alemania para la continuación de la independencia de Cataluña, y permitió a Francia asaltar Barcelona y luego entregarla al Gobierno de Madrid.

La ley las gracias anticipadas por la acogida de estas líneas en su periódico de extensa circulación. Almería 11 de Diciembre de 1917 - John Murison

Juzgado municipal

Día 12. Nacimientos.

María de la Concepción Rodríguez Abad José Peña Lleras, Juan Fermates Lopez, José del Pico Viciana y Manuel Ruiz Mentoya.

Defunciones.

Antonio Fernández Rodríguez, Francisco González García, María Salinas Casado y Joaquina Lopez Ruano.

Casamientos. Ninguno.

SOMOS IMPARIALES

Carta del consuli inglés

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Como paladín de la neutralidad, le agradecería tuviera la bondad de dar cabida en su periódico a la carta adjunta que La Independencia se ha negado a publicar. Aceptancia todo lo que dice y aconseja la redacción de dicho periódico como aceptamos el Evangelio, es extraño que haya basado esaesa para que no brile la verdad en su periódico en el asunto de Gibraltar.

Quede muy atento y seguro servidor q. b. a. m. - John Murison.

Sr. Dr. de La Independencia.

Muy señor mío: He leído con sumo interés el artículo publicado en el periódico de su digna dirección de fecha 1.º del corriente, por el señor Rodríguez de la Peña, sobre la posesión de Gibraltar por Inglaterra.

Ante todo, debe comenzar manifestándole que comprendo y respeto los sentimientos de su artículo que como buen patriota español desea recobrar la histórica Roca. Sin embargo, dicho señor está

en un error pensando que Gibraltar fué «robada» cuando Inglaterra estaba en buena inteligencia con España. Gibraltar cayó en poder de las fuerzas anglo-asturianas mandadas por Kooke cuando Inglaterra, Austria, Alemania y Holanda declararon la guerra a Francia y su aliado, el nuevo Rey francés de España, y que en lugar de éste, los aliados deseaban poner en el Trono Español a Carlos III de Austria quien tenía tanto derecho para ocuparlo como su rival francés.

Cuando Carlos III fué proclamado Emperador de Alemania, debido a la muerte de su hermano mayor, el Gobierno de Inglaterra pensó que la unión de España y Alemania bajo un mismo soberano podría ser mas peligrosa a otras Naciones que estaban reinando en Madrid un Príncipe francés, por lo que hizo la paz con los Reyes de Francia y España; pero como estos Reyes, estando aliados, podían haber dejado a Inglaterra fuera del Mediterráneo, ella pidió, y le concedieron, que quedara en Gibraltar, con objeto de tener una base en dicho mar. V. la pena para ellos hacer las paces con Inglaterra y desbaratar la alianza anglo-asturiana con la cesión de una Roca estéril que en aquel tiempo era de poca importancia y escaso valor. El Rey Felipe V, de acuerdo con el artículo 10 del Tratado de paz de Utrecht, (firmado en 2 de Julio 1713 por el Duque de Ouna y el Marqués de Mantelone en representación de España, y por el Obispo de Briatol y Lord Stairford en representación de Inglaterra) firmamente hizo entrega de Gibraltar a esta última Nación, para siempre, y en completa propiedad, con la obligación de que, si Inglaterra desea alguna vez cederla, daría su primera oferta a España. Mas tarde, Inglaterra la ofreció por desveces; la primera a cambio de una alianza con España, y la segunda a cambio de la isla de Guadalupe en las Antillas, pero en las dos ocasiones el Gobierno Español declinó la oferta.

La posesión de Gibraltar por Inglaterra, no obstante lo penoso que esto sea, y comprado perfectamente que sea así para los españoles patriotas, está bajo las firmas de los Embajadores de Felipe V, en un tratado internacional y por consiguiente en la Ley Internacional de Europa.

Es muy natural que el señor de la Peña desea recobrarla, así como un italiano patriota desea recobrar Trieste del poder de Austria, o si é: fuera un francés, recobrar Alsacia Lorena de Alemania; pero el señor Peña no debe suponer que el derecho de Inglaterra sobre Gibraltar, es en ningún respecto diferente al de Alemania sobre Alsacia Lorena.

Los dos están en Tratados explícitos; el Tratado angioespañol de Utrecht en un caso, y el franco alemán de Frankfurt en el otro. Por otra parte, una de las ventajas que España obtuvo con el tratado de paz de Utrecht fué la de poseer a Cataluña que se había revolucinado contra Felipe V, y que fué reunida con el resto de España solamente cuando el Gobierno británico, en retorno por la sesión de Gibraltar cesó de ayudar a sus aliados Austria y Alemania para la continuación de la independencia de Cataluña, y permitió a Francia asaltar Barcelona y luego entregarla al Gobierno de Madrid.

La ley las gracias anticipadas por la acogida de estas líneas en su periódico de extensa circulación. Almería 11 de Diciembre de 1917 - John Murison

NOTAS UTILES

Procesos provinciales. Médico: don Francisco Rivas Cravito. Practicante: don Manuel Motiña.

Retén, de 3 a 6: practicante, don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario. Ayer no hubo movimiento en esta prisión.

TEATRO

En Variedades.

Debut de compañía.

Al solo anuncio de la presentación de Sagi-Barba en el coliseo de Variedades, el público acudió anoche en crecido número a oír una vez más al celebrado cantante-gloria entre nuestros mejores artistas.

«El asombro de Damasco», obra elegida para debut de la compañía, satisfizo al público en extremo; prueba de ello fueron los numerosos aplausos que sus intérpretes recibieron.

Rosa la Salvador, encargada del papel de Zobaida, muy bien en su cometido, derrochando gracia en los couplets del segundo acto en unión de Ben ibhen (Santos Asencio) que tuvieron que visar seis veces.

«Los cadetes de la reina», fué la otra obra puesta en escena. Aunque bien conocida en Almería, Sagi Barba y Luisa Vela pusieron en ella toda su alma de artista.

El auditorio supo premiar su trabajo con justas muestras de aprobación.

Mi enhorabuena por el éxito de anoche. Aurelio.

Para esta noche: La opereta en tres actos «El conde de Luxemburgo».

Movimiento marítimo

Día 12 Entrados ayer

Vapor inglés «Clavereck», de la mar, en lastre. Idem español «Siérvana», de Málaga, con carga y pasajeros.

Idem inglés «Lewther Range», de la mar, en lastre. Idem español «Austias March», de Melilla, con carga y pasajeros.

Salidos Vapor «Siérvana», para Santa-geneá, con carga y pasajeros. Idem «Austias March», para Alicante, con idem idem.

SALVAMENTO.

El «Matteo Renata» en puerto

Ayer entró en puerto el vapor italiano «Matteo Renata», que fué abordado en Punta del Sabinal por el americano «Saint Charles». Después de imprevistos trabajos realiz. des por el remolcador «Gibet Musa» el buque embarrancado fué puesto a flote ayer al mediodía, debido también al auxilio de sus poderosas máquinas.

Al «Matteo» le serán reparadas aquí, provisionalmente, las averías que le causó el «Charles» en el costado de babor. Con el «Matteo Renata», llegó el remolcador «Gibet Musa».

¿Habis visto que...

Desde la princesa activa hasta la pobre pescadora, nadie deja de usar los productos de perfumería marca «Afera», que elabora el Instituto Químico de Sevilla. Sa excelente bondad, es la mejor recomendación. Védense en droguerías y establecimientos de quincalla y paquetaría.

EN EL GOBIERNO

Hablando con el Gobernador civil.

Ayer nos dijo el señor Gobernador civil que había dirigido telegramas y cartas a los Alcaldes para que sin pérdida de tiempo ingresaran lo que adeudan por contingente provincial, pues en caso contrario, tomaría medidas de rigor, estando dispuesto a que la Diputación se normalice algo, que buena falta le hace.

Nos dijo también que se habían declarado en huelga los conductores de carros de mineral para el vapor «Clavereck», y por cuyo motivo le había visitado el consignatario de dicho buque don Luis Ronco, creyendo que tendría inmediata solución la huelga. Además nos manifestó el señor Giménez Ryo, que le había visitado una comisión de revendedores de pescado, para quejarse de la tasa pues ellos compraban el artículo más caro y por tanto perdían; contestándole el señor Gobernador que él no tenía más remedio que

cumplir el acuerdo de la Junta de subsistencias. Además se ha acordado, que las subastas de pescados se hagan cuando lleguen a la playa los barcos, suprimiéndose el que sea a las seis de la mañana y seis de la tarde, como así mismo se le han ofrecido los verdaderos pescadores a vender la mercancía si los revendedores no quisieran hacerlo.

Nos dijo también el señor Gobernador civil que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación para que la Comisión provincial falle enseguida los expedientes de las elecciones de concejales últimas.

Respecto al asfure de las minas de Gador, insistió en que ha prohibido se exporte dicha materia al extranjero mientras no queden en depósito para Almería y su provincia, 1.700 toneladas. También nos dijo que hoy o mañana visitará el Ingeniero de Minas señor Mellán, el centro productivo de asfure, con el objeto de que certifique sobre las existencias que allí había y sus condiciones.

Por último, manifestó el señor Gobernador civil que en Cuevas se avecinaba un conflicto, es decir, que se iba a paralizar el trabajo en las minas, por la falta de explosivos, pues hay detenidos en una de las estaciones del ferrocarril, más de 25 000 detonadores que están haciendo mucha falta. El señor Gobernador ha dado cuenta de ello al ministro y ha puesto en juego otros extremos para evitar la paralización de las minas de referencia.

Campaña frutera.

Puede darse por seguro que dentro de breves días llegará a este puerto un vapor para Liverpool, el que cargará una importante número de barriles.

Los vapores «Clavereck» y «Lewther Range», que se hallan cargando mineral de hierro, tomarán sobre 49 000 barriles.

Las existencias sobre muelle no pasarán de 100 000 barriles.

CONVOCATORIA

Asociación Uvera

Para dar cuenta de sus gestiones la Comisión que de esta Asociación marchó a Madrid, se cita a Junta extraordinaria para mañana 14, a las tres de la tarde, en el domicilio social Circulo Mercantil. Almería 13 de Diciembre de 1917. - La Junta Directiva.

Viajeros.

En el tren correo marchó ayer a Madrid el Director del Sindicato de Regios don Andrés Cisalante García, acompañado de su bella hija Lola.

Esta mañana marchará a Dalías, con su familia, el tratadista de obras públicas D. Ubaldo Martín Callejón.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas y minerales. - Ortopedia. Algodones, gases vendajes antisépticos. Servicio semerario y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Consejo de Agricultura.

El señor Gobernador civil recibió ayer un telegrama de la Superioridad, ordenándole que inmediatamente se constituya el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería con una sección de industria y comercio.

Accidente de trabajo

En la estación del ferrocarril de esta capital, ha sufrido un accidente el obrero Joaquín Ferrer Iniesta, quien resultó con una herida, continua en el pie derecho.

Para una carretera. Durante el plazo de 30 días, pueden hacer reclamaciones los dueños de los terrenos del término de Eniz, por donde ha de pasar la carretera de tercer orden de Roqueatas a Alcañá.

Una multa. En el Mercado público fué multado ayer en una peseta el revendedor Alfonso Martínez.



# Grandes Almacenes

## EL AGUILA

Príncipe, 7, Almería.

### SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Ropas confeccionadas para caballero, señora,  
NIÑO Y NIÑA



Juegos de pieles, negro, imitación Renard. Gran chic. A ptas. 58.



Vestidos de punto de lana, azul y color, bordados, cuello piel. De ptas. 95 a 100.



Trajes de sarga inglesa, en negro y azul, bordados. De ptas. 85 a 100



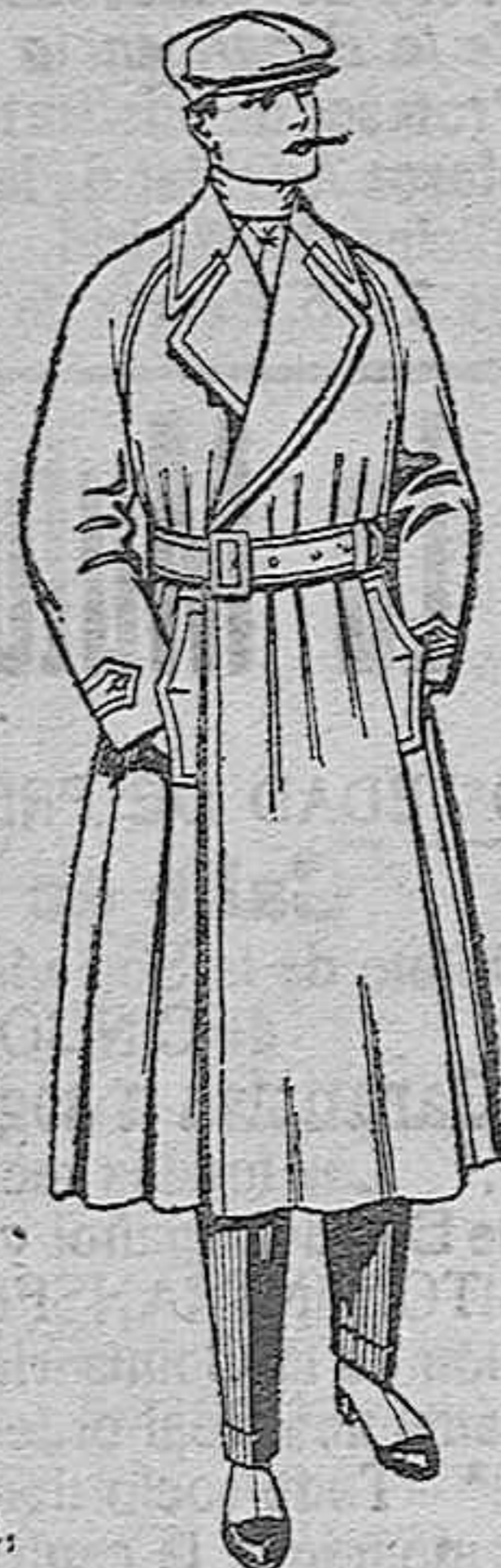
Abrigos de cheviot o gamuza en azul, negro y colores. De ptas. 45 a 55.



Vestidos marinera, de sarga o estambre azul, adornos seda blancos. De ptas. 25 a 30



Juegos imitación Renard, blanco. A ptas. 52.



Gabanes impermeabilizados con cinturón, color beige. De ptas. 43 a 111

Ultima novedad en echarpes, manguitos, pelerinas, corbatas, abrigos, etc., en pieles de leutre, taupe, vison, regard, zibelino, armiño, etc., auténticas e imitación perfecta.

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje

PRECIO FIJO

VENTA AL CONTADO

Pídase el catálogo general



Gabanes de patén, gamuza o Cowar. De ptas. 50 a 110



Trajes de patén, modelo «Norfolk» para niños de 4 a 9 años. De ptas. 14 a 35



Gabanes de patén, para niños de 10 a 12 años. De ptas. 18 a 55. Los mismos, para juveniles de 13 a 16 años. De ptas. 21 a 58

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

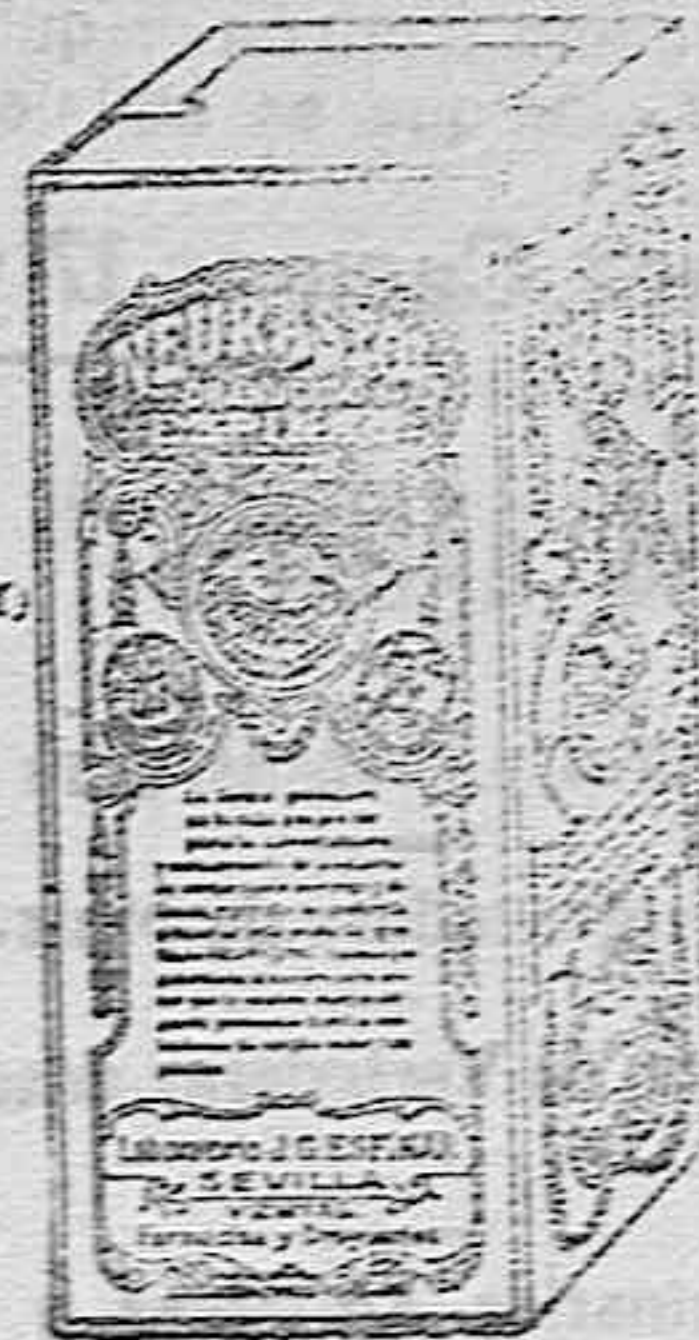
Indiscutible superioridad en Chocolates, Pastas, Miel y en grano, los y toppings.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

## NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Horticultura y Arboricultura Valenciana  
Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.  
Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Abarcoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ligurizados. Naranjos Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-ferragoras, Pines, Eucaliptos, etc. Al por mayor: alfalfa, ramolacha, caballa de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

### Traslado.

La acreditada costurera de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descanso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hilo para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Hidrocarbonato de Gel. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias que ocasionan malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20. Farmacia Botica Santo Domingo, 40 D. Juan Vives Peres, Paseo del Príncipe 41.

Précio de cada frasco 24 reales

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL